



En el cuartel, 5 de febrero del 2018

En el uso de las atribuciones que me confiere el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Santiago, como el particular de nuestra compañía; con esta fecha procedo a dictar la siguiente:

Orden del día N° 014/2018

Con motivo de hacer uso de licencia el Ayudante 1° Sr. Cristóbal Valdés Navarrete, nómbrase a los siguientes voluntarios como Oficiales subrogante e interino, a contar de las 00:00 Horas del lunes 5 de febrero del 2018, y hasta las 00:00 Horas del domingo 18 de febrero del 2018.

Ayudante 1° Subrogante a la actual Ayudante 2° Srta. Camila Vaz Peña

Ayudante 2° Interino al Voluntario Activo Sr. Cristian Núñez Rosales

Los voluntarios nombrados tendrán las mismas atribuciones y deberes a quien reemplaza.

Tómese conocimiento, anótese en la respectiva hoja de servicio, transcríbese al libro de oficial de guardia y publíquese en bitácora.

C.c.
Secretaría
Archivo de Ayudantía
Oficial de Guardia

MQL/cvp

